

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo y Guzmán Ahumada Gavira, diputados del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formulan a la **Consejería de Hacienda, Industria y Energía** la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

relativa a:

TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS (ELA)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

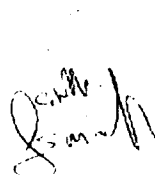
El Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2020, en la sección de Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local (9.00), en el programa 'Cooperación económica y coordinación con CC.LL' (8.1.A), contempla transferencias a Entidades Locales Autónomas (ELA).

Por ello, formulan las siguientes

PREGUNTAS

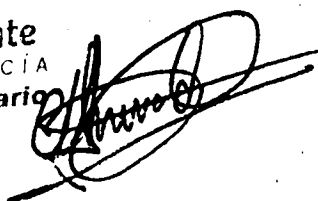
1. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía la realización de dichas transferencias?
2. ¿Qué cantidad económica le corresponde a cada ELA?
3. ¿Qué procedimiento se seguirá para la realización de dichas transferencias, recibirán las ELAs directamente el pago o se articulará mecanismo a través del Ayuntamiento matriz?

Parlamento de Andalucía, a 20 de enero de 2020



Ismael Sánchez Castillo

 **Adelante**
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario



Guzmán Ahumada Gavira